

Nombre:	Productividad energética.
Definición breve:	Cantidad de energía necesaria para producir una unidad de producto interno bruto (PIB).
Unidad de medida:	Pesos por megajoule
Objetivos y metas:	No aplica.
Definiciones y conceptos:	<p><i>Consumo de energía</i>: la oferta total de energía menos la exportación y las operaciones de maquila-intercambio neto. Representa la disponibilidad, en el territorio nacional, de la energía que puede ser destinada a los procesos de transformación, distribución y consumo.</p> <p><i>Energía no aprovechada</i>: Es la energía que, por la disponibilidad técnica y/o económica de su explotación, <i>actualmente no está siendo utilizada</i>. Lo más común a tratarse en este rubro son el gas natural y condensados que se pierden en el proceso de extracción (envío a la atmósfera), el petróleo derramado y el bagazo de caña no utilizado.</p> <p><i>Otras fuentes</i>: Se refiere principalmente al gas residual que PEMEX Gas y Petroquímica Básica (PGPB) entrega a PEMEX Exploración y Producción (PEP) para ser utilizado en bombeo neumático y sellos en los campos productores de petróleo y gas natural. De igual forma, se incluye al gas de formación empleado por PEP, el cual está compuesto por el gas recirculado de formación y el gas de pozos de alta presión.</p>
Método de medición:	<p>El indicador se calcula con la siguiente fórmula:</p> $PE = PIB/OIB, \text{ donde}$ <p>PE = productividad de la energía, PIB = producto interno bruto, y OIB = Consumo de energía, que equivale a</p> $OIB = P + M - X + /- I + O - NA, \text{ donde}$ <p>OIB = oferta interna bruta de energía, P = producción de energía, M = importación de energía, X = exportación de energía I = variación de inventarios, O = otras fuentes, y, NA = energía no aprovechada.</p>
Periodicidad:	Anual.
Limitaciones del indicador:	No aplica.
Fuentes de datos:	INEGI. <i>Sistema de Cuentas Nacionales</i> . Disponible en: http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/pibt/ Fecha de consulta: julio de 2016. Sener. <i>Sistema de Información Energética</i> . Disponible en: http://sie.energia.gob.mx/ Fecha de consulta: julio de 2016.
Referencias:	No aplica.